



DIRECCIÓN NACIONAL DE
MIGRACIONES
PARAGUAY

PARAGUÁI
JEVA REHEGUA
TETÃ REMIMOÏMBY

INFORME FINAL

DAF/DAI N°02/2025

AUDITORÍA FINANCIERA
DICTAMEN A LOS ESTADOS
CONTABLES

DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA

FEBRERO - 2025



- Macroproceso: Gobernanza Migratoria
- Proceso: Direccionamiento y Gerencia
- Subproceso: Evaluación Mejora

ÍNDICE

ANTECEDENTES.....	3
ASPECTOS GENERALES DE LA AUDITORÍA.....	4
OBJETIVOS.....	4
MARCO LEGAL.....	4
ALCANCE.....	4
LIMITACIÓN AL ALCANCE.....	4
SOLICITUD DE DOCUMENTACIÓN.....	4
RESPONSABILIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS ESTADOS CONTABLES.....	4
DESARROLLO DEL DICTAMEN A LOS ESTADOS CONTABLES EJERCICIO FISCAL 2024.	
RECAUDACIONES A DEPOSITAR	5
BALANCE CONSOLIDADO, ESTADO DE RESULTADOS Y COMPARACIÓN DE SALDOS Y VARIACIONES	5
ACTIVO DE USO INSTITUCIONAL.....	5
OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO.....	5
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE LOS INGRESOS.....	6
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE LOS GASTOS.....	6
CONCLUSIÓN.....	6
RECOMENDACIÓN.....	6

- Macroproceso: Gobernanza Migratoria
- Proceso: Direccionamiento y Gerencia
- Subproceso: Evaluación Mejora

INFORME DAF N°02/2025

MACROPROCESO: Gobernanza Migratoria

Código: MGM

PROCESO: Direccionamiento y Gerencia

Código: MGM-PDG

SUBPROCESO: Evaluación y Mejora

Código: MGM-PDG-SEM

ANTECEDENTES:

En el marco del Decreto N°7271 [06/06/2017] por el cual se aprueba el Sistema Integrado de la Auditoría General del Poder Ejecutivo (SIAGPE) para ser implementado en los organismos y entidades dependientes del Poder Ejecutivo con la Resolución de reglamentación aprobada según AGPE N° 190/17 [01/09/2017], el Plan de Trabajo Anual aprobado por Resolución D.N.M. N°1.357 de fecha 24/10/2024, en la cual se establece la Auditoria Financiera – Dictamen a los Estados Contables, ejercicio Fiscal 2024, y dando cumplimiento al Memorándum de Encargo DAF/DAI N°07/2025 de fecha 17/01/2025, se procede al examen objetivo, sistemático, profesional e independiente sobre los Estados Financieros de la Dirección Nacional de Migraciones.

FECHA DE LA AUDITORÍA: Del 01 de Enero del 2024 al 31 de Diciembre del 2024.

ID SIAGPE: 17997959

DIRECTIVO RESPONSABLE DEL PERIODO FISCAL 2024: Lic. Sandra Candia.

DIRECTIVO ACTUAL RESPONSABLE: Lic. Wilma María Jara Ibarrola.

DESTINATARIO: Abg. Jorge Kronawetter – Director Nacional de Migraciones.

DIRECCIONES INVOLUCRADAS: Dirección General de Administración y Finanzas.

Finalidad: Agregar valor y mejorar las operaciones institucionales, a fin de cumplir sus objetivos, aportando un enfoque sistemático y disciplinado para evaluar y mejorar la eficacia de los procesos de gestión de riesgos, control y gobierno.

- Macroproceso: Gobernanza Migratoria
- Proceso: Direccionamiento y Gerencia
- Subproceso: Evaluación Mejora

Aspectos Generales de la Auditoría

• Objetivos:

- 1) Determinar si al 31/12/2024, los estados financieros presentan razonablemente su situación financiera.
- 2) Evaluar si dichos estados financieros han sido elaborados conforme a los principios de contabilidad generalmente aceptados.

• Marco Legal:

- Ley N°7.228 de Presupuesto General de Nación y Decreto N° 1.092 Reglamentario, Periodo Fiscal 2024.
- Ley N° 6984/22 de Migraciones.
- Decreto N° 8.127 "Por el cual se establecen las disposiciones legales administrativas que reglamenta la implementación de la Ley 1535/99 "De la Administración Financiera del Estado" y el funcionamiento del "Sistema Integrado de Administración Financiera – SIAF".

• Alcance:

Revisión de los Estados Financieros de la Dirección Nacional de Migraciones y su presentación razonable, durante el periodo comprendido entre el 01/01/2024 al 31/12/2024.

• Limitación al Alcance:

Esta Auditoría no tuvo limitaciones.

• Solicitud de la Documentación:

La documentación fue proveída a esta Auditoría por el Departamento de Recaudaciones y Departamento de Contabilidad de la Dirección Nacional de Migraciones, conforme a los siguientes documentos:

→ Memorandum DGAF N°04 17/01/2025 – Ref: Remisión de Documentos del Ejercicio Fiscal 2024.

Analizada la información por el equipo de auditores, el resultado del mismo se desarrolla en el presente documento.

El presente informe final, surge como resultado de la aplicación de pruebas de control, pruebas sustantivas y del análisis de los documentos proveídos por la Dirección General de Administración y Finanzas, siendo dichos actos, de exclusiva responsabilidad de los funcionarios intervinientes en las operaciones que estuvieron sujetas a verificación, por lo tanto, se considera como una exposición subjetiva de las deficiencias existente de todas las medidas que puedan adoptarse para corregirlas, reservándose esta Auditoría la potestad de realizar controles posteriores.

• Responsabilidad de la Administración sobre los Estados Contables:

La Dirección General de Administración y Finanzas es responsable de la preparación y presentación adecuada de los Estados Financieros, conforme a las Normas Contables Gubernamentales Generalmente Aceptadas. Esta responsabilidad comprende el diseño e implementación de los controles internos pertinentes, así como la preparación razonable de la información financiera.


DIRECCIÓN NACIONAL DE MIGRACIONES
PARAGUAY

DIRECCIÓN NACIONAL DE MIGRACIONES
PARAGUAY

- Macroproceso: Gobernanza Migratoria
- Proceso: Direccionamiento y Gerencia
- Subproceso: Evaluación Mejora

• **DESARROLLO DEL DICTAMEN A LOS ESTADOS CONTABLES EJERCICIO FISCAL 2024.**

1. **RECAUDACIONES A DEPOSITAR:**

El saldo de Gs 176.293.026 (Ciento setenta y seis millones doscientos noventa y tres mil veintiséis), corresponde a la suma no depositada en el último día del mes de Diciembre del 2024, y que fuera depositada en la Cuenta Corriente del Banco Nacional de Fomento N°948068-0, en fecha 02 de Enero del 2025.

2. **BALANCE CONSOLIDADO, ESTADO DE RESULTADOS Y COMPARACIÓN DE SALDOS Y VARIACIONES:**

El Estado de Resultado refleja saldo positivo de Gs.31.277.518.180 (Treinta y un mil doscientos setenta y siete millones quinientos dieciocho mil ciento ochenta)

BALANCE CONSOLIDADO DEL 01/01/2024 AL 31/12/2024		
BALANCE		
ACTIVO	PASIVO	RESULTADO
Gs. 126.338.238.773	Gs. 95.060.720.593	Gs. 31.277.518.180
ESTADO DE RESULTADOS DEL 01/01/2024 AL 31/12/2024		
GESTIÓN ECONÓMICA		
GASTOS	INGRESOS	RESULTADO
Gs. 173.505.781.322	Gs. 204.783.299.502	Gs. 31.277.518.180
BALANCE DE COMPROBACIÓN DE SALDOS Y VARIACIONES DEL 01/01/2024 AL 31/12/2024		
DÉBITO	CRÉDITO	
Gs. 920.023.569.015	Gs. 920.023.569.015	

3. **ACTIVO DE USO INSTITUCIONAL**

El Saldo del Balance Consolidado de la Cuenta de Activo de Uso Institucional al 31 de Diciembre del 2024, refleja la suma de Gs. 47.152.851.110 (Cuarenta y siete mil ciento cincuenta y dos millones ochocientos cincuenta y un mil ciento diez), mientras que el Activo Fijo del Balance Consolidado refleja la suma de Gs. 19.562.506.862 (Diecinueve mil quinientos sesenta y dos millones quinientos seis mil ochocientos sesenta y dos), que al comparar con el Inventario de Bienes de Uso FC N°6, se visualiza la diferencia de Gs. 1 (Uno).

Ver cuadro.

BALANCE CONSOLIDADO	INVENTARIO DE BIENES DE USO	DIFERENCIA
CRIBAL M6	FC N°6	
Gs. 19.562.506.862	Gs. 19.562.506.863	Gs. 1

4. **OBLIGACIONES PENDIENTES DE PAGO:**

El saldo de la cuenta es de Gs. 4.214.072.849 (Cuatro mil doscientos catorce millones setenta y dos mil ochocientos cuarenta y nueve) que corresponde al 7,95% del monto total Obligado en el año 2024.
A continuación, se detalla la composición de las Obligaciones pendientes de pago por rubros.

DESCRIPCIÓN	OBLIGADO	PAGADO	PENDIENTE DE PAGO	%
SERVICIOS PERSONALES	Gs. 32.524.560.905	Gs. 30.757.956.786	Gs. 1.766.604.119	5,43
SERVICIOS NO PERSONALES	Gs.11.788.604.555	Gs. 10.438.971.910	Gs. 1.349.632.645	11,45
BIENES DE CONSUMO E INSUMOS	Gs. 3.552.353.302	Gs. 3.330.850.302	Gs. 221.503.000	6,24
INVERSIÓN FÍSICA	Gs. 3.344.134.465	Gs. 2.501.299.465	Gs. 842.835.000	25,20
TRANSFERENCIAS	Gs. 1.704.310.822	Gs. 1.670.812.737	Gs. 33.498.085	1,97
OTROS GASTOS	Gs. 114.904.722	Gs. 114.904.722	Gs. 0	0,00
TOTAL	Gs. 53.028.868.771	Gs. 48.814.795.922	Gs. 4.214.072.849	7,95

Finalidad: Agregar valor y mejorar las operaciones institucionales, a fin de cumplir sus objetivos, aportando un enfoque sistemático y disciplinado para evaluar y mejorar la eficacia de los procesos de gestión de riesgos, control y gobierno.

- Macroproceso: Gobernanza Migratoria
- Proceso: Direccionamiento y Gerencia
- Subproceso: Evaluación Mejora

5. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE LOS INGRESOS:

De acuerdo al análisis efectuado, se observa que al 31/12/2024, se obtuvo Ingresos Corrientes superior del 38.83% con relación al Presupuesto Vigente del ejercicio 2024.

PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICACIÓN	PRESUPUESTO VIGENTE	INGRESOS CORRIENTES	VARIACIÓN	%INCREMENTO
Gs. 50.458.036.714	Gs. 6.775.250.000	Gs. 57.233.286.714	Gs. 79.458.361.879	Gs. 22.225.075.165	38.83

6. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE LOS GASTOS:

Al comparar las obligaciones registradas con el presupuesto vigente, se ha visualizado que al 31/12/2024, la ejecución presupuestaria alcanzó el 92.65 %.

ACTIVIDAD	PRESUPUESTO INICIAL	MODIFICACIÓN	PRESUPUESTO VIGENTE	OBLIGADO	%EJECUCIÓN
1	Gs. 50.458.036.714	Gs. 6.775.250.000	Gs. 57.233.286.714	Gs. 53.028.868.771	92.65

7. CONCLUSIÓN:

Sobre la base de los procedimientos de auditoría aplicados y la evidencia obtenida, se concluye que los estados contables de la Dirección Nacional de Migraciones presentan razonablemente la situación financiera de la entidad al 31 de diciembre de 2024.

8. RECOMENDACIÓN:

Con respecto al punto 3. Activo de Uso Institucional, se recomienda la revisión correspondiente y los ajustes que fueran necesarios, a fin de regularizar la diferencia existente de Gs. 1 (Garaníes uno), garantizando así la exposición exacta de los saldos contables.

Asunción, 10 de Febrero del 2025.



DIRECCIÓN NACIONAL DE
MIGRACIONES
PARAGUAY

Lic. Jesús Vega

Auditor

Dirección General de Migraciones



DIRECCIÓN NACIONAL DE
MIGRACIONES
PARAGUAY

Lic. Wilma M. Jara

Directora

Dirección de Auditoría Interna

Dirección Nacional de Migraciones

10/02/2025



DIRECCIÓN NACIONAL DE
MIGRACIONES
PARAGUAY

Ab. JORGE KRONAWETTER

Director Nacional

Dirección Nacional de Migraciones

V2 B2

Finalidad: Agregar valor y mejorar las operaciones institucionales, a fin de cumplir sus objetivos, aportando un enfoque sistemático y disciplinado para evaluar y mejorar la eficacia de los procesos de gestión de riesgos, control y gobierno.

6



DIRECCIÓN NACIONAL DE
MIGRACIONES
PARAGUAY

PARAGUÁI
JEVA REHEGUA
TETĀ REMIMOĨMBY

INFORME DAF N°03/2025

DEPARTAMENTO DE AUDITORÍA FINANCIERA
INGRESOS
INFORME DE AVANCE MES DE ENERO 2025

DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA

FEBRERO - 2025



- Macroproceso: Gobernanza Migratoria
- Proceso: Direccionamiento y Gerencia
- Subproceso: Evaluación Mejora

ÍNDICE

ANTECEDENTES.....3

ASPECTOS GENERALES DE LA AUDITORÍA.....4

OBJETIVOS.....4

MARCO LEGAL.....4

ALCANCE.....4

LIMITACIÓN AL ALCANCE.....4

SOLICITUD DE DOCUMENTACIÓN.....4

PROCEDIMIENTOS EFECTUADOS.....4

DESARROLLO DE LA AUDITORÍA FINANCIERA INGRESOS MES DE ENERO DEL 2025

COMPORTAMIENTO DE LA RECAUDACIÓN AUDITADA PRIMER SEMESTRE 2025.....5

COMPOSICIÓN DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA AUDITADA (PERCEPTORÍA CENTRAL CAJA 1).....5

RESUMEN DE LA RECAUDACIÓN AUDITADA MES DE ENERO DEL 2025.....6

REVISIÓN DE COMPROBANTE DE INGRESO - ANULADOS.....6

CONCLUSIÓN.....6



- Macroproceso: Gobernanza Migratoria
- Proceso: Direccionamiento y Gerencia
- Subproceso: Evaluación Mejora

INFORME DAF N°03/2025

ANTECEDENTES:

En el marco del Plan de Trabajo Anual aprobado por Resolución D.N.M. N°1.357 de fecha 24/10/2024, en la cual se establece la Auditoría Financiera de Ingresos DNM Primer Semestre, en concordancia con el Decreto N°3.210 de fecha 07/01/2025 *"Por el cual se aprueba el Plan Anual de Auditoría consolidado de la Auditoría General del Poder Ejecutivo y de las Auditorías Internas Institucionales de los Organismos y Entidades del Poder Ejecutivo para el Ejercicio Fiscal 2025."*

DEPENDENCIAS AUDITADAS:

- Departamento de Recaudación
- Departamento de Contabilidad
- Perceptoría Central

FECHA DE LA AUDITORÍA: 01 al 31 de Enero del 2025

DIRECTIVO RESPONSABLE: Lic. Wilma María Jara Ibarrola – Directora de Auditoría Interna.

DESTINATARIO: Abg. Jorge Kronawetter – Director Nacional de Migraciones.

DIRECCIONES INVOLUCRADAS: Dirección General de Administración y Finanzas.

- Macroproceso: Gobernanza Migratoria
- Proceso: Direccionamiento y Gerencia
- Subproceso: Evaluación Mejora

Aspectos Generales de la Auditoría

- **Objetivos:**

1. Verificar la correlatividad de los recibos de dinero de acuerdo al resumen de caja emitido por el área auditada.
2. Comprobar que los ingresos sean depositados en tiempo y forma sustentados en documentos que reflejen claramente el origen de los mismos.
3. Confirmar que las boletas de depósitos del BNF se encuentren íntegramente respaldados por extractos bancarios emitidos por el BNF.
4. Cotejar que los registros de Libro Mayor se encuentren respaldados por el informe de Recaudación.

- **Marco Legal:**

- Ley N°7.408 de Presupuesto General de Nación y Decreto N° 3.248 Reglamentario, Periodo Fiscal 2025.
- Ley N° 6984/22 de Migraciones.
- Decreto N° 8.127 "Por el cual se establecen las disposiciones legales administrativas que reglamenta la implementación de la Ley 1535/99 "De la Administración Financiera del Estado" y el funcionamiento del "Sistema Integrado de Administración Financiera – SIAF".

- **Alcance:**

Revisión de la documentación que respalda el cobro de aranceles en los distintos conceptos y el depósito bancario de los valores percibidos a través de las oficinas habilitadas en la Dirección Nacional de Migraciones - Sede Central (Perceptoría Central)

- **Limitación al Alcance:**

Esta Auditoría no tuvo limitaciones.

- **Solicitud de la Documentación:**

Las documentaciones fueron proveídas a esta Auditoría por el Departamento de Recaudación y el Departamento de Contabilidad dependiente de la Dirección General de Administración y Finanzas, conforme a los siguientes documentos:

- Memorándum N°07/2025 de fecha 02/02/2025 – Perceptoría Central. Mes de Enero 2025.
- Memorándum DF – D.C. N°016/2025 de fecha 04/02/2025 – Extracto Bancario y Conciliación Bancaria BNF Cta. N°948068/0. Mes de Enero 2025.

Analizada la información por el equipo de auditores, el resultado del mismo se desarrolla en el presente documento.

- **Procedimientos efectuados:**

La verificación fue realizada con base a pruebas documentales correspondientes a la revisión de legajos originales con su respectiva boleta de depósito; parte diario; recibos de dinero emitidos por el cobro de aranceles y multas en la:

- 1) Perceptoría Central Caja 1.

Además fueron examinados los extractos bancarios [BNF Cta. No. 948068/0] por el período auditado.

El presente informe de avance, surge como resultado de la aplicación de pruebas de control, pruebas sustantivas y del análisis de los documentos proveídos, siendo dichos actos, de exclusiva responsabilidad de los funcionarios intervinientes en las operaciones que estuvieron sujetas a verificación, por lo tanto, se considera como una exposición subjetiva de las deficiencias existentes de todas las medidas que puedan adoptarse para corregirlas, reservándose esta Auditoría la potestad de realizar controles posteriores.

Finalidad: Agregar valor y mejorar las operaciones institucionales, a fin de cumplir sus objetivos, aportando un enfoque sistemático y disciplinado para evaluar y mejorar la eficacia de los procesos de gestión de riesgos, control y gobierno.

- Macroproceso: Gobernanza Migratoria
- Proceso: Direccionamiento y Gerencia
- Subproceso: Evaluación Mejora

DESARROLLO DE LA AUDITORÍA FINANCIERA INGRESOS MES DE ENERO 2025

COMPORTAMIENTO DE LA RECAUDACIÓN AUDITADA PRIMER SEMESTRE:



COMPOSICIÓN DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA AUDITADA:

Período: 01/01/2025 al 31/01/2025.

RECAUDACIÓN-PERCEPTORIA CENTRAL CAJA (1):			DEPOSITO-BANCO B.N.F. CTA. CTE. N°:9480680		
FECHA	N° DE RECIBO (SERIE)	MONTO	FECHA	N° DE BOLETA DEPOSITO	MONTO
30/12/2024	627654 al 627712	G 118.927.835	2/1/2025	117094	G 118.927.835
2/1/2025	627713 al 627746	G 71.679.582	3/1/2025	789348	G 71.679.582
3/1/2025	627747 al 627798	G 112.900.723	6/1/2025	789351	G 112.900.723
6/1/2025	627799 al 627870	G 144.650.688	7/1/2025	789354	G 144.650.688
7/1/2025	627871 al 627970	G 202.984.522	8/1/2025	789356	G 202.984.522
8/1/2025	627971 al 628053	G 178.230.312	9/1/2025	789359	G 178.230.312
9/1/2025	628054 al 628128	G 184.687.932	10/1/2025	789361	G 184.687.932
10/1/2025	628129 al 628150	G 44.449.951	13/1/2025	789366	G 150.354.919
10/1/2025	629351 al 629396	G 105.904.968			
13/1/2025	629397 al 629507	G 256.905.649	14/1/2025	789371	G 256.905.649
14/1/2025	629508 al 629659	G 332.782.684	15/1/2025	789374	G 332.782.684
15/1/2025	629660 al 629765	G 236.456.519	16/1/2025	789376	G 236.456.519
16/1/2025	629766 al 629860	G 213.854.849	17/1/2025	789379	G 213.854.849
17/1/2025	629861 al 629933	G 161.978.635	20/1/2025	789382	G 161.978.635
20/1/2025	629934 al 630017	G 186.732.845	21/1/2025	789388	G 186.732.845
21/1/2025	630018 al 630135	G 239.792.956	22/1/2025	789391	G 239.792.956
22/1/2025	630136 al 630253	G 274.771.731	23/1/2025	789395	G 274.771.731
23/1/2025	630254 al 630353	G 234.842.114	24/1/2025	614267	G 234.842.114
24/1/2025	630354 al 630431	G 172.956.589	27/1/2025	614271	G 172.956.589
27/1/2025	630432 al 630500	G 150.677.800	28/1/2025	614277	G 256.259.887
27/1/2025	631451 al 631499	G 105.582.087			
28/1/2025	631500 al 631607	G 286.287.820	29/1/2025	614280	G 286.287.820
29/1/2025	631608 al 631705	G 218.913.318	30/1/2025	614283	G 218.913.318
30/1/2025	631706 al 631782	G 180.813.360	31/1/2025	614287	G 180.813.360
TOTAL		G 4.417.765.469	TOTAL		G 4.417.765.469

Análisis: Razonable.

Finalidad: Agregar valor y mejorar las operaciones institucionales, a fin de cumplir sus objetivos, aportando un enfoque sistemático y disciplinado para evaluar y mejorar la eficacia de los procesos de gestión de riesgos, control y gobierno.

- Macroproceso: Gobernanza Migratoria
- Proceso: Direccionamiento y Gerencia
- Subproceso: Evaluación Mejora

RESUMEN DE LA RECAUDACIÓN AUDITADA EN LA PERCEPTORÍA CENTRAL, MES DE ENERO 2025:

Total Recaudado	Total Auditado	(%) Auditado
₡ 4.417.765.469	₡ 4.417.765.469	100%

Guaraníes: Cuatro mil cuatrocientos diecisiete millones setecientos sesenta y cinco mil cuatrocientos sesenta y nueve.

REVISIÓN DE COMPROBANTE DE INGRESO - ANULADOS

PERCEPTORÍA CENTRAL CAJA (1)

FECHA	Nº DE COMPROBANTES DE INGRESOS ANULADOS	Nº DE TALONARIOS	Nº DE RENDICIÓN
30/12/2024	(627656)/(627692)/(627707)	12554-12555	11793
03/01/2025	(627747)	12555	11802
06/01/2025	(627825)	12557	11805
07/01/2025	(627878)/(627966)	12558-12560	11807
08/01/2025	(627978)/(627986)/(628049)	12560-12561	11809
09/01/2025	(628055)	12562	11811
10/01/2025	(628144)	12563	11815
14/01/2025	(629525)/(629584)/(629606)/(629619)	12591-12592	11822
15/01/2025	(629675)/(629746)	12594-12595	11824
16/01/2025	(629776)/(629783)	12596	11827
17/01/2025	(629915)	12599	11830
21/01/2025	(630117)	12603	11839
22/01/2025	(630154)/(630193)	12604	11844
23/01/2025	(630301)	12607	11848
27/01/2025	(630476)	12610	11857
28/01/2025	(631600)	12632	11860
29/01/2025	(631638)/(631652)	12633-12634	11863

CONCLUSIÓN:

De los procedimientos realizados y conforme a la evidencia suficiente, competente y relevante obtenida, se concluye razonablemente que los importes en concepto de cobro de aranceles en el mes de Enero del año 2025, en la Perceptoría Central Caja 1; han sido depositados íntegramente en la Cuenta Corriente Institucional (BNF Cta. N°948068/0).

Además, los depósitos bancarios del mes de Enero del 2025 de la Perceptoría Central Caja 1; realizados por el Departamento de Recaudación, cumplen con el plazo establecido en las disposiciones legales. Asimismo, fueron registrados contablemente comprobada la conciliación bancaria y extracto de cuenta.

En relación a los Comprobantes de Ingresos - Anulados, se visualiza que los mismos fueron en su totalidad inhabilitados por sistema, como así también en físico en sus tres versiones (original, duplicado y triplicado); y archivados en el talonario correspondiente.

Asunción, 14 de Febrero del 2025.



DIRECCIÓN NACIONAL DE
MIGRACIONES
PARAGUAY

Lic. Jesús Vega

Auditor

Departamento de Auditoría Financiera





DIRECCIÓN NACIONAL DE
MIGRACIONES
PARAGUAY

Lic. Wilma-M. Jara Ibarrola

Directora

Dirección de Auditoría Interna

Finalidad: Agregar valor y mejorar las operaciones institucionales, a fin de cumplir sus objetivos, aportando un enfoque sistemático y disciplinado para evaluar y mejorar la eficacia de los procesos de gestión de riesgos, control y gobierno.